CIRCULAR INFORMATIVA

Ref.: LABORAL Nº 18
Fecha: 23.05.2023

Asunto:
RECONOCIMIENTOS PREVENCIÓN DE RIESGOS

Estimado/a asociado/a:

La Comunidad de Madrid convoca los Reconocimientos y Menciones en prevención de riesgos laborales, destinados a las buenas prácticas en coordinación de actividades empresariales. Existen dos categorías: Empresas con hasta 50 trabajadores y empresas con más plantilla.

Puede encontrar el detalle de la documentación a presentar en el siguiente enlace.

Dispone hasta el 25 de septiembre para presentarse. El año anterior quedó desierta la convocatoria para pymes, por lo que le rogamos que difunda esta posibilidad de reconocimiento y mención especialmente entre las pequeñas empresas madrileñas.

Un atento saludo.

Luis Méndez López
Director de Asuntos Laborales

Diego de León 50. 28006 Madrid
(t) 91 411 53 17
www.ceim.es